

DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

Fecha Terminación del pedido:05/07/2024

bajo el: Fracción II Art. 41 No. de Evento: AA-025I148-2024

No. Compranet:

AA-50-GYR-050GYR025-I-148-2024

No. de Pedido: D4P0486

Elaboración: 25/06/2024 Impresion 25/06/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV No Requisición: PAC

calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490

Dirección:

Unidad solicitante: R.F.C. CDZ -220511-EM0

Lugar de entrega:

Fecha de entrega:

05/07/2024

0320

21053001

o.

No. Proveedor: 00156188 Partida presupuestal :

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Circ 37 Loc. Inm. 02 Clasificación presupuestal: T.S. 15 **о** Ш \subseteq 8

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad 26978 Unidad ENV Precio 27.50 Importe Total 741,895.00

010 000 5487 00 00 CITALOPRAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BROMHIDRATO DE CITALOPRAM EQUIVALENTE A 20 MG DE CITALOPRAM. ENVASE CON 14 TABLETAS.

Procedencia: Marca: REMICITAL **MEXICO** Cant Presen: 14 Tipo Presen: TAB

010 000 573601 01 RIVAROXABAN. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: RIVAROXABAN 20 MG. ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS. 6979 ENV 999.00 6,972,021.00

Marca: OXCER

Procedencia:

MALTA

Cant Presen:28 Tipo Presen: COM N

√ Página 1 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:05/07/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA-0251148-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

AA-50-GYR-050GYR025-I-148-2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0486

Elaboración: 25/06/2024 Impresion 25/06/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV No Requisición: PAC

calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490

Dirección:

R.F.C. CDZ -220511-EM0

Fecha de entrega: 05/07/2024

Partida presupuestal:

0320

21053001

Clasificación presupuestal:

T.S. 15

 \subseteq 8

Cantidad Unidad Precio

Partida Clave del Articulo

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Descripción

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

No. Proveedor:

00156188

Inm. 02

Circ

37

COC.

80

ÌШ 0

סַ 0

Importe Total

SUB. TOTAL 7,713,916.00

I. Y. A.

TOTAL 7,713,916.00

(siete millones setecientos trece mil novecientos dieciseis pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido

JEFE DEPTO CTRL ABASTO SUM SIST SERGIO I MENDEZ TREJO

Area Contrafante LIC ENAMOUETA PEREZ HERNANDEZ JEFA DE OFIC ADO BIEN CONT SERV

Area Contratante JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV ACT RAFAEL COLIN MONTERD

Autorización

HECTOR CRUZ WINTERGERST

Autorización

MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Página 2 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión

Fecha Terminación del pedido: 05/07/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA-0251148-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-148-2024

No. de Pedido: D4P0486

Elaboración: 25/06/2024 Impresion 25/06/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV

Dirección: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490

Fecha de entrega: 05/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal : 0320

Clasificación presupuestal:

inm. 02

Circ.

ر ا

80

IJ.S.

<u>ښ</u>

 \subseteq ₽.

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS 1.- DEL PEDIDO:

R.F.C. CDZ -220511-EM0

Unidad solicitante:

Lugar de entrega:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

No. Proveedor:

00156188

- 1 1 Este pedido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resulto asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del Instituto 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirto en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta Coordinación en un plazo máximo de un dia natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las aclaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los bienes, transcurrido ese lapo, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá carcelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
 1.4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones
- correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social 5 Los gastos por concepto de empaque, fiete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establazzan en el pedido, que
- Servicios del Sector Público y su Reglamento. 1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado
- numeral 5 4 3 3 de las POBALINES 18 Se exentara de la presentación de garantía de acuerdo al Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 96 de su Reglamento y al último párrafo del
- ? DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION.
- en este pedido y/o en el evento de asignación. 2 1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mat estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas
- 2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas
 2 3 independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocuitos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
 2 4 El proveedor que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que "EL las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios.
- 2.5 ETIMSS verificará las obligaciones de carácter fiscal y en matena de segundad social de los proveedores adjudicados, previo a la formalización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se obliga a presentar al momento suscribir el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sea igual o superior a \$300,000 00 (Trescientos Mr. Pesos 00/100 M.N.), documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. Así mismo se comprometa a entregar dicha documentación cuando los bienes que amparan el presente pedido los entregue dentro del plazo establecido para la formalización de este - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

- 3 1 El proveedor deberá entregar la canticad total del pedido a mas tardar en la fecha convenida.
 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el MSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en los casos que aplique, en la Oficina de suministro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados.
- 3 3 El proveedor acepta el presente pecido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las
- presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación El proveedor solo podrá retirar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se hava consumido la totalidad de los Insumos asignados en este Pedido 3.4 El proveedor se obliga a entregar e instalar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de los Insumos que le resultaron asignado en el

∕Página 1 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL CENTRO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:**S/N**

No. Compranet

bajo el: Fracción II Art. 41

No. de Evento: AA-025I148-2024

Fecha Terminación del pedido: 05/07/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-I-148-2024

No. de Pedido: **D4P0486**

Elaboración: 25/06/2024 Impresion 25/06/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV

Dirección: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490

R.F.C. CDZ -220511-EM0

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

No. Proveedor:

00156188

Fecha de entrega: 05/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal : 0320

21053001

Clasificación presupuestal:

<u>ට</u> ල

Inm. 02

T.S.

0

90

ס 0

El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveedor no llegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los (diez) dias naturales contados a partir de la emisión del pedido. Ja garantia de cumplimiento de contrato en términos de la ley que figue la materia que será del 10% sin IVA, del monto que ampare dicho pedido, para el efecto de que se realice la entrega de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la antrega oportuna, conforme al cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicara una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido.

Cabe señalar que no se admitirá la garantia de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus obligaciones contractuales

En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin que realizara dicha entrega, se sancionara al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos. Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) días naturales confiados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no presenta la garantía de cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos.

4.1 Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación

5.-DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Area de Finanzas.

6 1 Las ¿ PARTES ¿ se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capitulo Tercero de la LAASSP.
6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en caso de discrepancia entre el contenido de la correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional

cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotización

Autorización

Administrador del Pedidi

SERGIO I MENDEZ TRE.

Area Contratante

LIC ENRIQUE

PEREX

TERNANDEZ

JEFA DE O∏IC ANO BIEN CONT SERV

JEFE DEPTO OTRI

SIS A WORDS

Área Contratante ACT RAFAEL COLUMIONTERD

TITULAR CORDINACION DE ABAST Y EQUIP HECTO RUZ WINTERGERST

Autorización

MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TVULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

JEFE DEPTO A DO BIEN CONT SERV

Página 2 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:05/07/2024 Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento AA-0251148-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

AA-50-GYR-050GYR025-I-148-2024 No. Compranet

Elaboración: 25/06/2024 Impresion 25/06/2024 No. de Pedido: D4P0486

COMERCIALIZADORA Y
DISTRIBUIDORA ZAY
EM, SA DE CV
No Requisición:
PA

Dirección calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490 Proveedor:

R.F.C. CDZ -220511-EM0 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR No. Proveedor: 00156188

Lugar de entrega:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

37

С С

8

2

T.S

25

Fecha de entrega: 05/07/2024

Partida presupuestal: 0320

21053001

Clasificación presupuestal :

Ш 0 \subseteq 9 Ū

0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	FECHA DIA MES AÑO	FIRMA DE CONFORMIDAD TELEFONO(S)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
				OBSERVACIONES

Area Contratant

LIC ENRIG

JEFA DE ONIC ADO BIEN CONT SERV

JETA PEREZ HERNANDEZ

Area Contratante

JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV ACT RAFAEL COLIMMONTERD

TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

PRUZ WINTERGERST

utorización

ROANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ

Página 1 de 1

Autorización

HECTOR

JEFE DEPUG CIRL ABASTO SUMY SIST

SERGIO I MENDEZ TREJO

Administrador del Pedido